**CARACTERISTICAS DE LA PRACTICA CENTRAL A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION**

**Lic. Hilarión Lafuente Chávez**

**PRIMERA PARTE**

**De la elección del tema**

1. Por tratarse de una práctica DE APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACION, donde el objetivo central es el CONOCIMIENTO DE METODOLOGIA DE INVESTIGACION, el estudiante puede elegir o proponerse de MANERA LIBRE, el de tema de su preferencia, cuidando que el mismo tenga RELACION CON “CIENCIAS SOCIALES Y PREFERENTEMENTE DENTRO EL CAMPO DE ACCIÓN (LABORAL) DE LAS CIENCIAS ECONOMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS.
2. Sin embargo, el estudiante también puede trabajar con un referente real (vale decir una Actividad: Económica, Contable-Financiera, Administrativa e Ingeniera Comercial de la realidad), para llevar adelante dicha PRÁCTICA, bajo su entera responsabilidad en cuanto a la ADMINISTRACION DE DATOS E INFORMES. Porque no se aceptara postergaciones por posibles desatenciones de las partes.

**SEGUNDA PARTE**

**Del desarrollo**

1. Todo trabajo debe ser escrito en computadora e impreso y de acuerdo al caso puede ser manuscrito. Resguardando TODO en una “CARPETA DE INVESTIGACIÓN”.
2. En ciertos momentos de la investigación, si las operaciones requieren de RESPALDOS, MEDIANTE CIERTA DOCUMENTOS FUENTE (Caso de modelos de fichas y otros), las mismas que deben ser archivadas en un apartado especial llamado anexos.
3. El desarrollo será simultáneo al avance del programa de la asignatura y por tanto el trabajo será SECUENCIAL.

**TERCERA PARTE**

**DE LA PRESENTACION Y DURACIÓN**

1. Durante el desarrollo, toda presentación en borrador se considerara como tal (en borrador, sujeto a revisión y defensa por el autor).
2. Por tanto, toda presentación debe merecer su defensa por parte del autor del trabajo.
3. Los borradores, serán analizada mediante el debate y posibles errores u omisiones serán resuelta en clases.
4. A toda propuesta aun sea incoherente (patas arriba) se les asignara un puntaje sobre 100, la misma que al finalizar el trabajo debe sumarse y en la presentación final en la carátula deberá presentarse en detalle los puntos acumulados y su respectiva sumatoria. (Vigencia de puntajes acumulativos).
5. El presente trabajo durara casi hasta la conclusión de la gestión académica

**CUARTA PARTE**

**EFECTOS EN NOTAS PARCIALES Y FINALES**

1. Se planificara presentaciones parciales DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DESARROLLADA , con efecto en la nota del examen parcial que así corresponda.
2. La presentación del trabajo final de investigación tendrá efecto en la nota del examen final, considerando el efecto del puntaje acumulado.
3. “IMPORTANTE” la presentación del trabajo final NO INPLICA VENCIMIENTO DE LA ASIGNATURA, solo es parte del examen final.

**QUINTA PARTE**

**DEL SITEMA DE ARCHIVO**

1. Las presentaciones PARCIALES deben ser archivadas en la carpeta en un sector especial porque constituyen aval de TRABAJO CONTINUO Y PARTICIPATIVO. Y su puntaje tendrá efecto en el examen final.
2. Durante el desarrollo de la investigación, el último trabajo ejecutado debe ocupar la primera parte del archivador y así sucesivamente hasta su finalización.
3. Para la presentación final el sistema de archivado, se DEBE INVERTIR, de tal manera que lo último que se trabajó, vaya AL FINAL y lo primero este por ejemplo la introducción o lo que corresponda según el modelo de presentación.

**SEXTA PARTE**

**DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN FINAL**

1. **Importante**: como el desarrollo es secuencial, no existirá tiempo adicional para la presentación definitiva y a la conclusión EN AULA del proceso de investigación, su presentación definitiva será en la siguiente clase. Lo que equivale a decir que debe merecer atención de las etapas o pasos principales una vez que la propuesta “BORRADOR” fue aprobado.